



Este 4 de agosto: ¡Celebremos el Día Nacional del Trabajador y la Trabajadora Bananera!



El 4 de agosto de cada año se celebra el “Día Nacional del Trabajador y la Trabajadora Bananera”

En este día, desde SITRAP les invitamos a que recordemos y honremos la memoria de muchos líderes sindicales y políticos comprometidos con las causas de los derechos y la dignidad de las personas, y que emprendieron luchas por dignificar a la clase trabajadora de nuestro país.

Muchas de estas personas, con sus esfuerzos, contribuyeron a heredarnos el Estado Social de Derecho que todavía hoy subsiste — pese a tantos intentos para debilitarlo y destruirlo— gracias a lo cual mantenemos, a pesar de todo, grandes conquistas para los trabajadores y trabajadoras bananeras, y para la clase obrera en general.

Esta fecha se declaró "Día Nacional del Trabajador y la Trabajadora Bananera" ya que **ese día se decidió realizar la primera gran huelga bananera en el país.**

El **4 de agosto de 1934**, en la comunidad de “26 Millas”, se reunió el Congreso de Trabajadores del Atlántico, para aprobar un documento con las peticiones y la decisión de iniciar una huelga. El 9 de agosto, de manos de Carlos Luis Fallas (conocido como Calufa), se entregó el pliego de peticiones al administrador de la United Fruit Company, y de inmediato se inició la huelga. Calufa fue el autor de la célebre novela, mundialmente conocida, **MAMITA YUNAI**.

Entonces, este 4 de agosto se cumplen 91 años de que se tomó la decisión de realizar aquella primera gran huelga bananera, en 1934, que sumó a 10 mil trabajadores y trabajadoras, y que sería la primera protesta contra esa emblemática empresa. Esta lucha fue liderada por los dirigentes Jaime Cerdas Mora y Carlos Luis Fallas, este



último uno de los más grandes dirigentes bananeros de la historia. La lucha se emprendió para exigir cambios, debido a las inhumanas condiciones en que se realizaba el trabajo en las plantaciones. En palabras del propio Carlos Luis Fallas, escritas 21 años después, en 1955:

“ **Antes de (la gran huelga de) 1934, la vida en las bananeras de la United era un horrible infierno, comparada con la vida que hoy tienen los trabajadores en esas mismas bananeras; y ya esto es mucho decir, porque son infames las condiciones de vida que hoy soportan allí los trabajadores.** ”

Es un hecho histórico que gobiernos y empresarios han negado y ocultado: **solo la lucha organizada y conjunta de las y los trabajadores ha permitido que mejoren las condiciones laborales.**

Día Nacional del Trabajador y la Trabajadora Bananera

Entre las cosas que se le exigieron a la empresa en aquella primera gran huelga bananera, estaban:

- suero antiofídico, ya que, en aquella época inhumana, los trabajadores fallecían por las mordeduras de serpiente;
- que el salario se pagara en efectivo, porque en esos años la empresa pagaba con un cupón que se canjeaba por alimentos en los llamados “comisariatos”, que eran negocios de la misma empresa;
- que se diera quinina a los trabajadores para combatir el paludismo;
- que se pagara el salario mínimo y que se hiciera el pago quincenal;
- que se dieran herramientas pagadas por la empresa;
- por la ley de accidentes del trabajo;
- que los productos en el comisariato no fueran tan caros;
- que la empresa instalara dispensarios médicos en las fincas, y para que dieran facilidades en el traslado de los enfermos;
- libertad sindical, reconocimiento del Sindicato y demás organizaciones obreras por los patronos y el Estado.

Muchas de estas peticiones se consiguieron en esta gran lucha. Pero, más allá de ese logro, esta huelga constituyó un llamado a la conciencia del pueblo trabajador, para la búsqueda de mejores condiciones de trabajo. Los derechos que se ganaron fueron insumo importantísimo para la llamada reforma social de los años 40, la cual traería grandes beneficios a los trabajadores del país.

Este 4 de agosto, como trabajadores bananeros/bananeras, en honor a quienes lucharon por sus derechos, que son nuestros derechos de hoy, es importante:

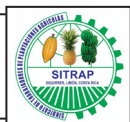
- **Recordar a la Columna Liniera 1943:** 3 mil personas trabajadoras bananeras (del Atlántico y del sur) se trasladan a la capital, con sus machetes, a apoyar al diputado de los trabajadores, Manuel Mora Valverde, y a sus compañeros del Congreso, **en una marcha de 15 días a pie**. Junto a otros sindicatos de la capital, lucharon por la promulgación de las Garantías Sociales que todavía hoy disfrutamos y que los políticos de hoy nos quieren arrebatar.
- Recordar que, en diciembre de 1948, en Siquirres, 7 dirigentes bananeros, luchadores del Partido de los Trabajadores, **fueron asesinados por la Junta de Gobierno de José Figueres**, cuando ya había terminado la guerra. Hoy se les conoce como “**Los Mártires del Codo del Diablo**”.

- Recordar que, en diciembre de 1959, los **trabajadores bananeros organizados en el sindicato**, llevan a cabo otra gran huelga para exigir el cumplimiento de la ley del aguinaldo. Hay que recordar a todos que el aguinaldo es el logro de luchas de obreros bananeros, y que hoy muchos/muchas desprecian al sindicato, pero al fin de año son los primeros en poner la mano para retirar este beneficio.
- Recordar que, en 1984, **en el gobierno de Luis Alberto, del PLN**, en la huelga bananera del Pacífico Sur, **la policía mató a dos trabajadores**, y que los asesinos nunca fueron juzgados. Estos trabajadores solo luchaban por sus derechos laborales.
- Recordar a muchos/muchas luchadoras más, como **María Isabel Carvajal (más conocida como Carmen Lyra)**, gran escritora y dirigente del Partido Vanguardia Popular; **Arnoldo Ferreto**, también líder del Partido Vanguardia Popular y diputado de 1974 a 1978; **Carlos Arguedas**, gran dirigente de SITRAP; **José Merino del Río**, diputado de 1998 al 2002 con Fuerza Democrática y del 2006 al 2010 con el Frente Amplio, partido que él mismo fundó; **Isaías Marchena**, principal dirigente de la Unión de Trabajadores de Golfito; **Ramón Barrantes**, gran líder bananero del sindicato SITAGAH. Ellos y ellas dedicaron su vida a la defensa de la clase obrera.

Debemos recordar que **las Garantías Sociales** que hoy gozamos solo fueron posibles **a base de organización, lucha y sacrificio**. No han sido regalos de los patronos o de los gobiernos. Todos los días, todos y todas debemos reflexionar qué sería de nosotros si estos luchadores del pasado no hubieran emprendido esas grandes luchas por conseguir las garantías sociales que hoy día todavía disfrutamos.

Como es fácil notar, el/la trabajadora bananera ha hecho un gran aporte a la clase obrera en asuntos de derechos sociales, pero también en el campo económico. Según CORBANA, el total de ingresos provenientes de la exportación de banano para el año 2019 ¡fue de US\$1.004,5 millones de dólares! En colones, son 683,060 mil millones, y hay un crecimiento en las exportaciones en los años 2020, 2021 y 2022.

Por eso, este 4 de agosto todos/todas tenemos que recordar a estos grandes luchadores, debemos seguir su ejemplo de entereza, heroísmo, sacrificio, y luchar por erradicar las malas condiciones laborales, los bajos salarios, las largas jornadas de trabajo, la falta de vivienda digna, la falta de oportunidades de estudio, la falta de libertad sindical y la negociación de convenciones colectivas.



SITRAP: Tels. 2768-8845 | 83090994 | <http://www.sitrap.net> | Correo: sitrap@sitrap.net

Facebook: facebook.com/sindicatotrabajadoresdeplantacionesagricolas/